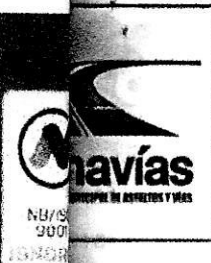


2301294 - 2301245 - 2301370  
Tel. 70127288  
emavias.com.bo  
lafuente@emavias.com.bo  
Plan Autopista  
Urb. Las Nieves s/m  
2021 @emavias2021



**emavias**  
e-SITRAM  
HR. AB2306  
20 FEB 2024  
**RECIBIDO**  
GERENCIA GENERAL  
Hora: 15:56 Hojas: .....



**INFORME**  
**EMAVIAS/GG/UPSGC/INF N° 065/2024**

- A :** Ing. Daniel Centeno Bejarano  
**GERENTE GENERAL**
- VIA :** Lic. Veronica Jordán Arce  
**JEFE DE PLANIFICACIÓN, SISTEMAS Y GESTIÓN DE CALIDAD**
- DE :** Ing. Katherine Lafuente Gonzales  
**RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**
- Ref. :** **RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN FISICA FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE POA 2023**
- FECHA :** La Paz, 20 de febrero de 2024

De mi mayor consideración:

Mediante el presente, remito a su Autoridad el Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al cuarto trimestre de la gestión 2023 de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", para su atención.

**I. ANTECEDENTES**

Estatuto Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVÍAS", Ordenanza Municipal GAMLP, N° 280/2011, Art. 3 (objetivos), inciso a): "Ejecutar los contratos de obras de pavimentado de vías, obras complementarias, bacheos, señalización vial, provisión de áridos y otros afines, conforme a criterios técnicos definidos por el GAMLP".

Reglamento Especifico del Sistema de Programación de Operaciones (RE-SPO) de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías, aprobado con Resolución Administrativa EMAVIAS/GG/UAL/RA/N° 180/2023 de fecha 10 de diciembre de 2023.

Informe EMAVIAS/GAF/UF/PRES/INF N° 052/2024 con referencia Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2023; de fecha 18 de enero de 2024.



Comunicaciones Internas EMAVIAS/GG/UPS/CI N° 14/2024, EMAVIAS/GG/UPS/CI N° 15/2024, EMAVIAS/GG/UPS/CI N° 16/2024, con referencia Evaluación a la Ejecución POA 2023 (Cuarto Trimestre), de fecha 10 de enero de 2024.

Comunicación interna EMAVIAS/GG/UPS/CI N° 063/2024, con referencia "Reiterativa – Evaluación a la Ejecución POA 2023 (Cuarto Trimestre), de fecha 05 de febrero de 2024.

Reportes de ejecución, emitidos por los Jefes de Unidad, recepcionados desde el 29 de enero hasta el 14 de febrero, del año en curso.

## II. DESARROLLO

El POA y el Presupuesto Institucional de Ingreso y Gasto de la Gestión 2023, fue formulado con base a 3 Acciones Estratégicas Institucionales y un presupuesto de Bs78.901.011, 00 (Setenta y ocho millones novecientos un mil once 00/100 Bolivianos); sin embargo en fecha 27 de octubre de 2023, mediante Resolución de Directorio N°018/2023 se aprueba el Presupuesto Adicional para EMAVIAS por Bs11.138.867 (Once millones, ciento treinta y ocho mil, ochocientos sesenta y siete 00 /100) alcanzando un el importe total de Bs90.039.878.- (Noventa millones, treinta y nueve mil, ochocientos setenta y ocho 00/BS), posteriormente es aprobado con Resolución Ministerial de fecha 5 de Diciembre de 2023.

CUADRO N° 1: ESTRUCTURA DEL POA 2023

EMPRESA MUNICIPAL DE ASFALTO Y VIAS	
N.º de Acciones Estratégicas Institucionales	3
Número de Acciones de Corto Plazo	6
Número de Operaciones	35

Fuente: Elaboración propia en base al POA 2023 - EMAVIAS

Las Acciones de Corto Plazo fueron diseñadas a partir de la misión y la visión de desarrollo de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS", mismas que contribuyen al logro del POA 2023.

## 2.1. Marco Legal

El presente informe referido a la evaluación de la ejecución física y financiera del POA y Presupuesto correspondiente a la gestión 2023, se sustenta en las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia
- Ley N° 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Bóñez"
- Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamental
- Decreto Supremo N° 3246 Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones del 5 de julio de 2017
- Ley N°777 Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE)
- Ley N°482 de Gobiernos Autónomos Municipales
- Ordenanza Municipal N° 862/2006 de creación de la Empresa Municipal de Asfalto y Vías del 22 de diciembre de 2006
- Resolución de Directorio N° 008/2022 que aprueba el POA y Presupuesto de la gestión 2023 de fecha 31 de agosto de 2022.

## 2.2. Marco Metodológico

La ejecución del POA y Presupuesto es responsabilidad de las autoridades jerárquicas de EMAVIAS; sin embargo, la Unidad de Planificación, Sistemas y Gestión de Calidad es la encargada de efectuar el seguimiento a la ejecución de actividades de acuerdo a lo programado, para posteriormente sistematizar, y presentar los resultados alcanzados por las diferentes unidades organizacionales.

Asimismo, la Unidad Financiera a través del área de Presupuesto es la encargada de presentar la información sobre la ejecución presupuestaria, por lo que dicha información fue incluida mediante Informe EMAVIAS/GAF/UF/PRES/INF N° 052/2024 con referencia Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2024; de fecha 18 de enero de 2024.

## 2.3. Seguimiento y evaluación a la Ejecución Financiera

La ejecución presupuestaria consolidada de recursos devengada al 31 de diciembre de 2023 alcanza a Bs. 74.937.889,36 (Setenta y cuatro millones novecientos treinta y siete mil ochocientos ochenta y nueve 36/100 Bolivianos) equivalente al 83% con relación al presupuesto vigente de Bs. 90.039.878.- (noventa millones treinta y nueve mil ochocientos setenta y ocho 00/100 Bolivianos) según lo expuesto en el siguiente cuadro:



La Unidad de Obras, ha reportado una ejecución del 50% y ha establecido que existe una baja ejecución de la actividad "Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de equipamiento para ejecución de obras". debido a que no existe liquidez para



## CUADRO N° 2: ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS – CONSOLIDADO

Rubro	Descripción	Presupuesto Inicial	Modif.	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	%	Presupuesto Percibido	Presupuesto por Ejecutar	%
11000	Ingresos en Operación	53.030.857,00	9.798.980,00	62.829.837,00	50.916.774,45	81%	39.137.044,19	11.913.062,55	19%
11300	Venta de Servicios	52.730.857,00	9.798.980,00	62.529.837,00	50.696.780,09	81%	38.917.049,83	11.633.056,91	19%
11900	Otros Ingresos de Operación	300.000,00	0,00	300.000,00	219.994,36	73%	219.994,36	80.005,64	27%
16000	Tasas Derechos y Otros Ingresos	0,00	239.887,00	239.887,00	230.006,23	96%	229.112,29	9.880,77	4%
15900	Otros Ingresos	0,00	239.887,00	239.887,00	230.006,23	96%	229.112,29	9.880,77	4%
15910	Multas	0,00	28.067,00	28.067,00	28.066,45	100%	28.066,45	0,55	0%
15990	Otros Ingresos no Especificados	0,00	211.820,00	211.820,00	201.939,78	95%	201.045,84	9.880,22	5%
35000	Disminución y Cobro de Otros Activos	25.870.154,00	1.100.000,00	26.970.154,00	23.791.108,68	88%	23.791.108,68	3.179.045,32	12%
35100	Disminución de Activo Disponible	3.800.000,00	-900.000,00	2.900.000,00	0,00	0%	0,00	2.900.000,00	100%
35110	Disminución de Caja y Bancos	3.800.000,00	-900.000,00	2.900.000,00	0,00	0%	0,00	2.900.000,00	100%
35400	Cobro de ctas. Y Doc. por Cob. y otros	22.070.154,00	2.000.000,00	24.070.154,00	23.791.108,68	99%	23.791.108,68	279.045,32	1%
35410	Recursos Devengados no Cobrados por Cuentas por Cobrar de Corto Plazo	22.070.154,00	2.000.000,00	24.070.154,00	23.791.108,68	99%	23.791.108,68	279.045,32	1%
TOTAL		78.901.011,00	11.138.867,00	90.039.878,00	74.937.889,36	83%	63.157.265,16	15.101.988,64	17%

Fuente: Elaborado por la Unidad Financiera de EMAVIAS

La ejecución presupuestaria consolidada al 31 de diciembre de 2023 asciende a Bs.76.800.971,22 (Setenta y seis millones ochocientos mil novecientos setenta y uno 22/100 Bolivianos), equivalente al 85% con relación al presupuesto vigente de Bs. 90.039.878.- (noventa millones treinta y nueve mil ochocientos setenta y ocho 00/100 Bolivianos) expuesto de la siguiente manera:

## CUADRO N° 3: ESTADO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS – CONSOLIDADO

Grupo	Detalle	Presup. Inicial	Modificaciones	Presup. Vigente	Presup. Ejecutado	Ejec. %	Presup. Por Ejecutar	Por Ejec. %
100	Servicios Personales	22.803.230,00	-1.980.750,00	20.822.480,00	19.493.500,03	94%	1.328.979,97	6%
200	Servicios No Personales	7.419.399,00	-1.120.230,00	6.309.169,00	5.393.418,22	85%	915.750,78	15%
300	Materiales y Suministros	19.885.791,00	10.120.822,00	30.006.613,00	27.504.315,47	92%	2.502.297,53	8%
400	Activos Reales	9.272.700,00	-2.797.000,00	6.475.700,00	179.110,00	3%	6.296.590,00	97%
600	Servicio de la Deuda Pública	14.176.954,00	5.043.495,00	19.220.449,00	18.496.552,88	96%	723.896,12	4%
800	Impuestos, Regalías y Tasas	5.232.937,00	815.548,00	6.048.485,00	4.683.396,50	77%	1.365.088,50	23%
900	Otros Gastos	110.000,00	1.056.982,00	1.156.982,00	1.050.678,12	91%	106.303,88	9%
Totales		78.901.011,00	11.138.867,00	90.039.878,00	76.800.971,22	85%	13.238.906,78	15%

Fuente: Elaborado por la Unidad Financiera de EMAVIAS

## CUADRO N° 4: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

Cat. Prg.	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones	Presup. Vigente	Presup. Ejecutado	Ejec. %	Presup. Por Ejecutar	Por Ejec %
00 0 001	Servicios de Administración de Gestión Superior	10.891.532,00	-1.223.325,00	9.668.207,00	8.729.440,49	90%	938.766,51	10%
099 0 001	Servicios de la Deuda Interna	13.976.954,00	2.798.940,00	16.775.894,00	16.073.403,37	96%	702.490,63	4%
210 0 001	Servicios Técnicos y Operativos Institucionales	38.976.268,00	14.296.535,00	53.272.803,00	48.968.047,81	92%	4.304.755,19	8%
230 0 001	Servicios de Comercialización	708.020,00	-37.126,00	670.894,00	516.940,50	77%	153.953,50	23%
240 0 001	Fortalecimiento y Equipamiento Institucional	11.893.200,00	-4.063.745,00	7.829.455,00	1.223.481,61	16%	6.605.973,39	84%
240 0 002	Gestión Integrada de Calidad, Seguridad Ocupacional y Medio Ambiente	2.465.037,00	-632.412,00	1.822.625,00	1.289.657,44	71%	532.967,56	29%
<b>Totales</b>		<b>78.901.011,00</b>	<b>11.138.867,00</b>	<b>90.039.878,00</b>	<b>76.800.971,22</b>	<b>85%</b>	<b>13.238.906,78</b>	<b>15%</b>

*Fuente: Elaborado por la Unidad Financiera de EMAVIAS*

La categoría programática con mayor ejecución presupuestaria es "Servicio de la Deuda Interna" con ejecución presupuestaria al 31 de diciembre de 2023 que asciende a Bs. 16.073.403,37 (Dieciséis millones setenta y tres mil cuatrocientos tres 37/100 Bs) equivalente al 96%.

De acuerdo al informe del área de presupuestos este valor considera gastos devengados no pagados expuestos en los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022, (deuda flotante). De igual modo, considera el pago de beneficios sociales al personal administrativo y operativo permanente y eventual por desvinculación de la Empresa, en el marco de la normativa vigente.

De acuerdo al cuadro precedente, la categoría programática con menor ejecución presupuestaria es "Fortalecimiento y Equipamiento Institucional", con un valor que asciende a Bs. 1.223.481,61 (Un millón doscientos veintitrés mil cuatrocientos ochenta y uno 61/100 Bs.) y equivale a 16%.

Asimismo, de acuerdo a los reportes emitidos por las diferentes unidades organizacionales se puede evidenciar otras causas para la falta de ejecución, mismas que serán descritas a continuación.

### 2.3.1. Seguimiento y ejecución al Plan Operativo Anual

El seguimiento trimestral del POA 2023 fue realizado a objeto de determinar en qué medida se han logrado los objetivos previamente establecidos sobre la programación en el avance físico de las actividades que responden a las operaciones dentro del cuarto trimestre de la gestión 2023, de acuerdo a la información reportada por los responsables de la ejecución.



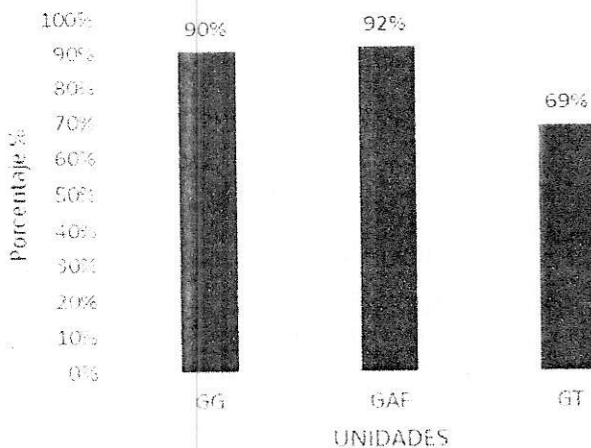
La Unidad de Obras, ha reportado una ejecución del 60% y ha establecido que existe una baja ejecución de la actividad "Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de equipamiento para ejecución de obras". debido a que no existe liquidez para



Es menester informar a su autoridad que existe un retraso reiterativo por parte de las unidades organizacionales en la presentación de sus reportes, situación que ha sido reportada anteriormente y que incluso fue observada por la Unidad de Auditoría Interna mediante informe EMAVIAS/UAI/SG N° 005/2023. Producto de este retraso no se ha podido presentar de manera oportuna el presente informe.

### 2.3.2. Ejecución por Unidad Organizacional

**GRAFICO 1: EJECUCIÓN 4TO TRIMESTRE POR GERENCIAS**



*Fuente: Elaboración propia en base a información de las unidades organizacionales de EMAVIAS*

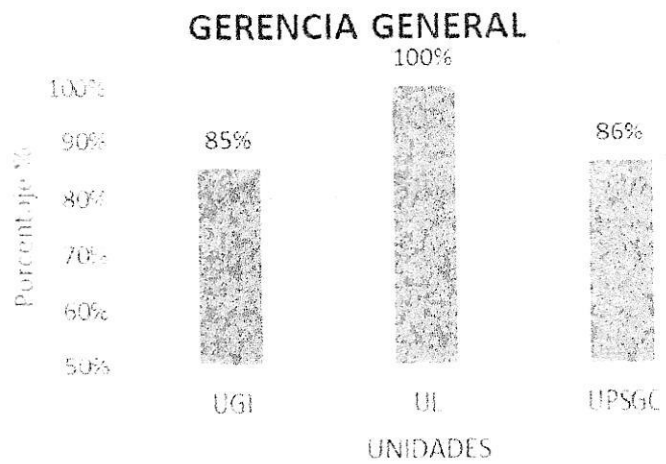
De acuerdo al cuadro de la Ejecución Presupuestaria por Gerencias, la Gerencia Administrativa Financiera, es la que tiene mayor ejecución física con un cumplimiento del 92%, a continuación se encuentra la Gerencia General con 90% y finalmente la Gerencia Técnica con 64%.

#### GERENCIA GENERAL

De acuerdo a los reportes presentados, la Unidad Legal ha ejecutado el 100% de sus actividades en el 4to trimestre, siendo esta la unidad con mayor porcentaje de ejecución, dentro de la Gerencia General



### GRAFICO 2: EJECUCIÓN 4TO TRIMESTRE GERENCIA GENERAL



Fuente: Elaboración propia en base a información de las unidades organizacionales de EMAVIAS

La Unidad de Gestión Integrada tiene una ejecución de 85%, donde de acuerdo a lo reportado en su formulario de seguimiento establece que las actividades relacionadas a equipar el laboratorio para realizar las evaluaciones de control de calidad de proyectos y ejecutar inversiones requeridas para el Plan de Emergencias de la Empresa tuvieron una ejecución del 0%, debido a que "El presupuesto fue destinado a la Gerencia Técnica".

La Unidad de Planificación, Sistemas y Gestión de Calidad, tiene una ejecución del 86% debido a que no se ha contratado al consultor que estaba programado. Asimismo, referente a la actividad "Realizar el seguimiento al Sistema de Gestión de Calidad", se ha logrado un cumplimiento parcial debido a que de acuerdo a instrucción de la Gerencia General la auditoria interna se realizó en enero de la gestión 2024. Referente a la actividad "Identificación, desarrollo, implementación y evaluación de sistemas informáticos" se tiene a bien informar que el sistema desarrollado para activos actualmente está en etapa de prueba por parte de la unidad solicitante.

#### GERENCIA TÉCNICA

Las actividades asignadas a la Gerencia Técnica tienen una ejecución del 100%, de acuerdo a lo reportado en su registro.

La Unidad de Obras, ha reportado una ejecución del 55% y ha establecido que existe una baja ejecución de la actividad "Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de equipamiento para ejecución de obras", debido a que no existe liquidez para





este fin. Asimismo no se ha ejecutado la actividad "Cubrir el área de repapeos" debido a la falta de contratos en el último trimestre.

### GRAFICO 3: EJECUCIÓN 4TO TRIMESTRE GERENCIA TÉCNICA



Fuente: Elaboración propia en base a información de las unidades organizacionales de EMAVIAS

La Unidad de Producción tiene una ejecución de 29%, donde de acuerdo a su registro se establece que "No se realizó operaciones para producción de capa base porque no se tenía un banco para extraer la materia prima adecuada para este fin", motivo por el cual la actividad "Realizar las operaciones de chancado para producción de capa base" tiene una ejecución de 0%. Además, respecto a la actividad "Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para la planta de producción" se ha establecido que "Por falta de liquidez no se pudo realizar compras del plan de inversión aprobado"

La Unidad de Mantenimiento tiene una ejecución de 80%; de acuerdo a lo establecido en el formulario, la actividad con menor ejecución (13%) es "Realizar las acciones para adquisición y puesta en marcha de maquinaria y equipos para realizar el mantenimiento", ya que "La falta de pago a proveedores, la no aceptación a cotizar bienes a crédito por parte de los proveedores y así también la poca disponibilidad por parte de proveedores a trabajar con EMAVIAS; ha hecho a que se presenten dificultades para iniciar los procesos de contratación programados, así también en algunos casos, la discontinuidad de repuestos por la antigüedad en lo referente a los modelos de equipos y maquinaria. Así también, como es de su conocimiento (del Gerente Técnico), la no viabilidad de algunas solicitudes para cumplir con los mantenimientos, causados por criterios subjetivos de las Gerencias"

La Unidad de Comercialización y Marketing tiene una ejecución del 80%, debido a que la actividad "Captación de clientes para terceros" solo se ha ejecutado en 20%, debido a que "...se cuenta con ejecuciones a terceros que son con constancias de verificaciones emitidas por tesorería, las cuales fueron ejecutadas al 100%, se realizaron 32 constancias de pagos emitidas por tesorería de obras menores sin contrato con respaldo de constancia de depósito, haciendo un total de Bolivianos 92.467.24 (monto de los meses de octubre, noviembre y diciembre)", de acuerdo a lo expresado en el registro.

**GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

Dentro de la Gerencia Administrativa Financiera las unidades de Recursos Humanos y la Unidad Financiera cumplieron a cabalidad las actividades asignadas al último trimestre.

Sin embargo, la unidad de Administración ejecutó 69%, toda vez que según lo reportado por la Gerente de área, las actividades "Garantizar la administración de los bienes de la empresa; y el apoyo logístico para el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa" y "Garantizar el mantenimiento de la infraestructura y los activos para el funcionamiento y el cumplimiento eficiente de los objetivos de la empresa", sufrieron un decremento en su presupuesto asignado, "destinándose estos recursos para otra actividad"

**GRAFICO 4: EJECUCIÓN 4TO TRIMESTRE GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**GERENCIA ADMINISTRATIVA FINANCIERA**



Fuente: Elaboración propia en base a información de las unidades organizacionales de EMAVIAS





Finalmente, se puede evidenciar nuevamente, que se requiere contar con una instrucción emitida por su autoridad, dirigida a todas las unidades organizacionales, para que en el transcurso de la gestión las mismas puedan atender en el menor tiempo posible las solicitudes de respaldo de la Unidad de Planificación, Sistemas y Gestión de Calidad, referente a los medios de verificación de los valores reportados.

### III. CONCLUSIONES

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se concluye lo siguiente:

- Conforme a normativa vigente, la Unidad de Planificación, Sistemas y Gestión de Calidad de la Empresa Municipal de Asfaltos y Vías "EMAVIAS" realizó el seguimiento y evaluación al Plan Operativo Anual (POA) correspondiente al cuarto trimestre de la gestión 2023.
- La Ejecución Física, de acuerdo a lo reportado por las unidades organizacionales de la empresa, cuenta con un índice de ejecución del 80%, teniendo un avance SATISFACTORIO en las actividades de las Acciones de Corto Plazo.
- La ejecución presupuestaria consolidada de recursos devengada al 31 de diciembre de 2023 alcanza a Bs. 74.937.889,36 (Setenta y cuatro millones novecientos treinta y siete mil ochocientos ochenta y nueve 36/100 Bs) equivalente al 83% con relación al presupuesto vigente de Bs. 90.039.878.- (noventa millones treinta y nueve mil ochocientos setenta y ocho 00/100 Bs.)
- La ejecución presupuestaria consolidada de gastos al 31 de diciembre de 2023 asciende a Bs. 76.800.971,22 (Setenta y seis millones ochocientos mil novecientos setenta y uno 22/100 Bs.), equivalente al 85% con relación al presupuesto vigente de Bs 90.039.878.- (noventa millones treinta y nueve mil ochocientos setenta y ocho 00/100 Bs.)

### IV. RECOMENDACIONES

- Se recomienda su atención a lo evidenciado en el presente informe, además de los formularios adjuntos.
- Se recomienda instruir a los jefes de unidad, el estricto cumplimiento a los plazos establecidos.
- Se recomienda instruir a la Gerencia Administrativa Financiera, que en coordinación con la UPSGC, se realice un análisis sobre las modificaciones presupuestarias que se realizaron a los objetos de gasto 1000 y 4000, con el fin de normar internamente, establecer líneas de acción y actualizar procedimientos, de ser necesario.

- Se recomienda instruir a las unidades organizacionales que cumplan con la ejecución física y financiera de acuerdo a los plazos programados por los jefes de unidad al momento de la formulación del POA 2024, a fin de evitar contratiempos en el transcurso de la presente gestión.

Es cuanto tengo a bien informar para fines consiguientes.



Ing. Msc. C. Katherine La Fuente Gonzales  
RESPONSABLE DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL  
emavías

CKLGN/JA  
Adj.: Ejecución física por unidades  
cc. Archivo

